ACTA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL Y VOLUNTARIADO CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2016, EN EL CENTRO CULTURAL, A LAS 19:30 HORAS.

Asistentes:

- Noelia Barrado. Concejal y Presidenta del Consejo.
- Gustavo García. Representante del Consejo Consultivo.
- Mónica Penín. Secretaria.
- Marcos Alonso. Asociación IKAL Acción Social.
- María José.
- Ana Aranda. Vecina.
- Viviana Castañares. Vecina.
- Manuel Fernández. Vecino.
- Pilar Rodríguez. Directora de Servicios Sociales de la Mancomunidad.

Orden del día:

- 1. Lectura del Reglamento para su aprobación.
- 2. Presentación de nuevos proyectos.
- Se inicia la reunión con la presentación de cada uno de los asistentes, ya que son nuevos miembros de este Consejo.
- Lectura del Reglamento para su aprobación. De inicio el Reglamento presentado queda aprobado por unanimidad de los presentes, quedando pendiente ajustar algunos párrafos correspondientes a los periodos de vigencia de los cargos de Representante del Consejo Consultivo y del Secretario y sus suplentes, así como los plazos y formas para la renovación y/o cese de sus cargos.
 - Para agilizar los plazos y mejorar el funcionamiento del Consejo, que queda de acuerdo en que la secretaria incluye los citados textos y envía a los miembros del Consejo el nuevo reglamento para la revisión y visto bueno por parte de todos, sin necesidad de esperar a otra reunión más.
- Se procede a nombrar a un sustituto del representante al Consejo Consultivo. Se ofrece Ana Aranda y se aprueba por unanimidad.
- Se procede a nombrar un sustituto de la Secretaria. Se ofrece Marcos Alonso y se aprueba por unanimidad.
- Pilar Rodríguez nos presenta dos ideas para elaborar proyectos para presentar a los presupuestos participativos, basados en las necesidades que se observan desde la Mancomunidad de Servicios Sociales. Queda dicho que, aunque estas ideas surjan desde la Mancomunidad, los proyectos estarán orientados y destinados para su realización sólo en Soto del Real.
 - Uno de los proyectos es "Apoyo psicológico para familias en situación de ruptura o separación y mediación familiar para parejas".
 - El otro proyecto sería la figura del "Educador de calle".
 - Ambos estuvieron funcionando en la Mancomunidad, subvencionados por la Comunidad de Madrid.

- Manuel Fernández comenta la necesidad de fomentar la cohesión social entre personas con necesidades específicas y el resto de los vecinos. Para ello propone promover la realización de cursos de primeros auxilios entre todos los vecinos. Se descarta esta propuesta, ya que es un trabajo que está en marcha desde Protección Civil. Se anima, no obstante, a todos los miembros del Consejo a promover estas ofertas formativas entre los vecinos para aumentar su participación en las mismas.
- Mónica Penín recuerda que el Consejo puede y debe trabajar en dos líneas, una son los proyectos para los presupuestos participativos y otra es el apoyo y ejecución de actividades que se consideren necesarias o de interés general dentro del Consejo.
- Gustavo García expone los puntos específicos que ha acordado el Consejo Consultivo en su reunión para la elaboración de los proyectos para los presupuestos participativos.
 - Para conocimiento de todos los miembros se enviará el acta de Consejo Consultivo por correo.
- Mónica Penín propone una dirección de correo única para este Consejo, a fin de que no sea la particular, y así tener disponibilidad de uso su suplente. Se aprueba por unanimidad.
- Marco Alonso, como representante de IKAL Acción Social, dos proyectos para presentar a los presupuestos participativos:
 - "Inclusión desde el ocio y la familia" para la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales, junto con el trabajo para apoyar a estas familias a través de un punto de encuentro.
 - El otro proyecto es "Ciudades amigables". Se propone iniciar los trámites necesarios para que Soto del Real sea una Ciudad Amigable con los Mayores. Es un proyecto de la OMS en el que es imprescindible la participación de los mayores para su ejecución y obtención de esta distinción.
- María José apoya la cohesión social con la creación de un "banco del tiempo" como proyecto a realizar fuera de los presupuestos participativos.
 - Esta idea ya la comentó Pilar Rodríguez en la reunión anterior. Viviana Castañares y Ana Aranda comentan que se intentó realizar desde la Asociación Cultural Chozas de la Sierra.
 - Se propone buscar información en otros municipios que lo estén haciendo, como es en Zarzalejo.
- Viviana Castañares apoya el proyecto de Marcos Alonso de "Inclusión desde el ocio y la familia", ya que se complementaría muy bien con el presentado y aprobado en los presupuestos participativos anteriores "Mi cole me incluye".
- Ana Aranda propone crear un grupo de apoyo para la integración de las mujeres de otras culturas con la nuestra mediante la ayuda para el aprendizaje del idioma, intercambios culturales mediante cursos de cocina, etc., como proyecto fuera de los presupuestos participativos. Pone como ejemplo, que tuvo gran aceptación por parte de los asistentes, un desayuno interracial que se hizo en el colegio.
- Existe en Manzanares el Real una asociación de mujeres marroquíes con la que podría contactar para ver cómo están trabajando esta idea.
- De todo lo citado, se acuerda trabajar en dos de los proyectos expuestos para presentarlos al Consejo Consultivo para los presupuestos participativos:

- o Ciudades amigables
- o Educador de calle.
- Se queda de acuerdo en adelantar los trabajos por correo para agilizar y ver dudas o comentarios al respecto.
- Se convoca la próxima reunión para el jueves 21 de julio a las 19:30 en el Centro Cultural.

Se da por finalizada la reunión a las 21:45